



## BIBLIOTECA TOMÁS NAVARRO TOMÁS

### Normas de uso de la biblioteca:

- Los bibliotecarios estamos para ayudarle. Si no encuentra lo que busca o necesita información, pregunte al personal de la biblioteca.
- Los libros, revistas o cualquier material bibliográfico o soporte de información, son un bien público y por ello deben ser respetados.
- La colección que se encuentra en la sala es la destinada a consulta y préstamo.
- Para ser usuario del fondo prestable es necesario el D.N.I. o similar.
- Podrán tenerse en préstamo 2 libros durante 10 días, pudiendo renovarse por teléfono o correo electrónico.

“Siempre he considerado Albacete como punto de partida de mi carrera académica. En 1897 era yo un muchacho tímido y retraído... Veo ahora en el nombramiento de miembro de honor del Instituto de Estudios Albacetenses el eslabón final en el círculo de mis distinciones profesionales”.

*T. Navarro Tomás*

*Carta de Tomás Navarro Tomás de agradecimiento y aceptación como Miembro de Honor del Instituto de Estudios Albacetenses. 30 de mayo 1978*



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES  
“DON JUAN MANUEL”  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Tfno. 967 52 30 46  
E-mail: biblioteca.iea.@dipualba.es  
<http://www.dipualba.es/iea>

### Horario:

Invierno: mañana de 9 a 14 horas  
                  tardes de 16,30 a 21 horas  
Verano: de 8 a 15 horas

Grupo Gráficas Campollano • D.L. AB-491/2008